

MSPAS

Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social

Trabajando por la salud de Guatemala



**GOBIERNO de
GUATEMALA**
DR. ALEJANDRO GIAMMATTEI

MINISTERIO DE
SALUD PÚBLICA
Y ASISTENCIA
SOCIAL

ALTERNATIVA COMPRA MAC

- Para el ejercicio fiscal 2023, se analizó otra opción de adquisición de métodos anticonceptivos, la cual se podría efectuar a nivel nacional, durante el segundo y tercer cuatrimestre del presente año, **siempre que se garantice menor costo, de igual calidad y plazo de por lo menos 18 meses de fecha de vencimiento, contados a partir de la recepción del producto, que los medicamentos que se adquieran a través de organismos internacionales o regionales** (criterios de calificación, Decreto Número 54-2022, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado 2023).
- El Decreto Número 32-2010 del Congreso de la República de Guatemala, Ley para la Maternidad Saludable, establece que del presupuesto asignado para dicho fin, se debe destinar **mínimo** un 30%, dando la facultad de que el porcentaje sea mayor.
- El proceso sería mediante la modalidad específica de **compra directa** de conformidad con lo preceptuado en el Decreto Número 57-92 del Congreso de la República de Guatemala, Ley de Contrataciones del Estado, pudiendo realizarse una por cada método anticonceptivo que se requiera.



Gracias